

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3042** *Orden JUS/183/2020, de 20 de febrero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Soma, con Grandeza de España, a favor de don Jaime Ruiz de Bucesta Mora.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Soma, con Grandeza de España, a favor de don Jaime Ruiz de Bucesta Mora, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don José María Ruiz de Bucesta Osorio de Moscoso.

Madrid, 20 de febrero de 2020.—El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.